



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA



UNIDAD DE
INTELIGENCIA
FINANCIERA
MÉXICO



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REVENEMÉNTA MADRE DE LA PATRIA

Ciudad de México, 11 de junio de 2020
Boletín de prensa 10

Firman SENER y Unidad de Inteligencia Financiera convenio de colaboración

La Secretaría de Energía (SENER) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) firmaron un convenio de colaboración para el intercambio de información con el objetivo de cumplir con el mandato del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de acabar con la impunidad y la corrupción.

A efecto de coadyuvar y cumplir con la política de cero tolerancia a la corrupción establecida por el Gobierno de México, la Unidad de Inteligencia Financiera proporcionará información a la Secretaría de Energía respecto a cualquier tema vinculado con lavado de dinero y corrupción, entregando las notas de inteligencia y en su caso, presentando las denuncias correspondientes para llevar a cabo este mandato.

En este sentido, la secretaria Rocío Nahle García precisó que la firma de este convenio permitirá contribuir con la transparencia, seguimiento y control de cualquier información relacionada con el lavado de dinero o actividades ilícitas o de dudosa procedencia.

Por su parte, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, destacó que están comprometidos para apoyar a la SENER en el combate a la corrupción e impunidad, intercambiando toda la información necesaria a efecto de seguir en la política del presidente de México.